ACTA DE LA 1 PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL 9 NOVENO AÑO DE EJERCICIO 2011 DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 14 CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: - - -

X

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; ------
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; ------
- 4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/294/2011 y anexos que se acompañan, relativos a cotizaciones para el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;----
- 6.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/303/2011 y anexos que se acompañan, relativos al contrato IACIP/06O/2011, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;
- 8.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia

1

X

IACIP/SA/DG/543/2011 y anexos que se acompañan, relativos a recurso de Revisión promovido por la unidad de acceso a la información pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, en contra de la resolución emitida por la Dirección General del Instituto dentro de los autos que integran el recurso de Inconformidad número 125/11-RI, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, acordando sobre la admisión y sustanciación del recurso de Revisión promovido;---------

- 9.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la totalidad de las actuaciones que integran el expediente número 10/10-IN, aperturado con motivo de la radicación de procedimiento por incumplimiento de resolución recaída al recurso de inconformidad con referencia 024/10-RI, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, vista en específico la certificación emitida por el Secretario de Acuerdos del Consejo General de fecha 3 tres de Noviembre del año 2011 dos mil once y auto de la misma fecha.-----
- 10.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. - - - -
- 2.- Puesto a consideración del pleno del consejo general, el orden del día fue aprobado por unanimidad votos. ------
- 3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/293/2011 y anexos que se acompañan, relativos al contrato de honorarios asimilados a salarios entre el Instituto y el prestador de nombre Ivan Illich Mares Tejada, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno del consejo general las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; se aprueba por unanimidad de votos con la observación relativa a que el término de vigencia sea del 1 primero al 31 treinta y uno de Diciembre del año 2011 dos mil once.
- 4.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/294/2011 y anexos que se acompañan, relativos a cotizaciones para el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de mantenimiento hecha por la persona moral denominada EXTRACCIÓN Y CLIMAS ARTIFICIALES S.A DE C.V., para efecto de que se proceda a la elaboración del contrato correspondiente, para someterlo a la aprobación del colegiado.

A

N

- 5.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/304/2011 y anexos que se acompañan, relativos al contrato IACIP/061/2011, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; resulta aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes la documental referida para efecto de su firma.
- 6.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/303/2011 y anexos que se acompañan, relativos al contrato IACIP/060/2011, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; resultó aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes, para efecto de su firma, la documental referida.
- 7.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/305/2011 y anexos que se acompañan, relativos al convenio IACIP/004/2011, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; que resulta aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes la documental referidas para efecto de su firma.
- 8.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, sin la asistencia del Director General por no ser un asunto de su competencia, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/543/2011 y anexos que se acompañan, relativos a recurso de Revisión promovido por la unidad de acceso a la información pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, en contra de la resolución emitida por la Dirección General del Instituto dentro de los autos que integran el recurso de Inconformidad número 125/11-RI, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, acordando sobre la admisión y sustanciación del recurso de Revisión promovido; puestas a consideración del pleno las documentales referidas se manifestó lo siguiente; que resultó aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes la radicación del recurso de revisión promovido, ordenándole a la Secretaría de Acuerdos lleve a cabo la sustanciación correspondiente y así mismo se designa como consejero ponente para elaborar la resolución correspondiente a la Consejera General M. del Pilar Muñoz Hernández. - - - -
- 9.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la totalidad de las actuaciones que integran el expediente número 10/10-IN, aperturado con motivo de la radicación de procedimiento por incumplimiento de resolución recaída al recurso de inconformidad con referencia 024/10-RI, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, vista en específico la certificación emitida por el Secretario de Acuerdos del Consejo General de fecha 3 tres de Noviembre del año 2011 dos mil once y auto de la misma fecha; puestas a consideración del pleno las documentales referidas se manifestó lo siguiente: que se ordena dar la vista que establece el artículo

A AM

R

56 de la Ley de la Materia al sujeto obligado, previo a la aplicación de las sanciones.

10.- Siendo las 15:00 horas del día de su inicio previa lectura de la presente, el acta resulta aprobada por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

M. DEL PILAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE GUANAJUATO

LICENCIADO JUAN JOSÉ SIERRA REA CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

LICENCIADO EDUARDO HERNANDEZ BARRÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

LICENCIADO MEMESIO TAMAYO YEBRA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO